

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Con censura.—Almería, miércoles 7 de Septiembre de 1910

Año III.

N.º 813.

El humanismo de Balmes

De actualidad

Balmes, pensador genial; Balmes, creyente dogmático, sacerdote católico fué, con todo, el más «humano» de los filósofos. Por contraste en realidad muy natural, mientras determinadas escuelas filosóficas en aquel tiempo, como en todos, negaban la religión ó la adulteraban en nombre de la supuesta evidencia contenida en sus contrapuestos sistemas, Balmes demostraba la razón de ser de la religión, y en tanto que aquellos reformadores se apartaban cada vez más del mundo real, encastillados en fantasmagorías de alambicada expresión, el ilustre filósofo vicense abonaba su mirada perspicaz hasta el fondo mismo de la naturaleza humana, para revelarnos sus misterios en lengua fácil y perfectamente inteligible. Combatió de frente y con obstinación todo convencionalismo.

Difícilmente—prescindiendo de Santo Tomás—podrá darse con un autor, en cuya obra se completen tan exactamente la verdad natural y la verdad revelada; mas ello no debe extrañarnos en demasia, porque esa solidaridad aparece espontáneamente cuando se da con un filósofo de tanta sinceridad como Balmes, que no disfraza la verdad, ni la encubre con ostentos rejas de civilizaciones, apartados, sino que observa, descubre y revela. Y es que nada hay tan real como el pan divino en el que se contiene la verdad suprema, de la cual arrancan todas las demás que en esta vida baraja y monopoliza la limitada inteligencia humana. De donde se sigue que el filosofismo anticristiano, al pretender emancipar la razón humana de la mente divina, ha defraudado las más nobles aspiraciones de la inteligencia, arrebatando al hombre la esperanza de llegar á la posesión de la verdad absoluta y negando la razón de ser del hombre, de la sociedad y de sus destinos.

La soberbia de los que pretendieron adaptar la humanidad á sus peculiares sistemas, y no su pensamiento á la naturaleza humana, creó un nítido y mal infatigable y estéril, como mero prurito de exhibición de talentos privilegiados que, de puro elevarse á regiones inaccesibles para la generalidad de los hombres, rápidamente pierden de vista la realidad de este bajo mundo. Balmes se rió donosamente de ese absurdo y petulante filosofismo. También en su adolescencia de pensador precoz saludaba con alborozo el día afortunado en que pudiera introducirse en el templo de la ciencia, porque la vida de los sabios parecía la de un semidiós sobre la tierra; pero no tardó en convencerse, con el natural desencanto, de que «hombres cuya vida se había consumido en impropios trabajos» y que con tal seguridad ofrecían al mundo el fruto de sus sudores, hubiesen aprendido sobre las gravísimas materias de que se ocupan, poco más que el arte de hablar con facilidad en pro ó en contra de una opinión, metiendo mucho ruido con palabras huecas y con discursos pomposos». Y luego añade: «Estos desengaños habían preparado mi espíritu á una verdadera revolución; y aunque vacilando algunos momentos, al fin me decidí á pronunciarme contra los poderes científicos, y alzando en mi entendimiento una bandera, escribí en ella: «Abajo la autoridad científica».

El desengaño recibido no le sumió, sin embargo, en un escéptico universal, «pues sin reflexionar mucho—dice—me convencí de que dudar de todo es career de lo más precioso de la razón humana, que es el sentido común. No me faltaba la noticia del axioma ó etimón de Des cartes, y de otras semejantes proposiciones ó principios; pero siempre me pareció que tan cierto estaba de que existía como de que pensaba, como de que tenía cuerpo, como del movimiento, como de las impresiones de los sentidos, como del mundo que me rodeaba; y por consiguiente, reservándome fingir por algunos momentos esa duda para cuando el ocio y el humor lo consentieran, me quedé con to-

das las convicciones y creencias que entonces, salvo las llamadas filosóficas. Para éstas fué, y he sido y será inexorable: la filosofía proclama sin cesar el examen, la experiencia, la demostración; entablaban; pero separó al menos que cuando *seamos hombres y no más*, nos arreglaremos en nuestras convicciones caal á nosotros nos cumplía, siguiendo las inspiraciones del buen sentido; pero en los ratos que *seamos filósofos*, que para todo hombre son ratos muy breves, reclamaremos sin cesar el derecho de examen, exigiremos evidencia, pediremos demostración seca».

Como se ve, las frases que al transcribir se subrayado, encierran una ironía profundamente humana, propia del pensador que, firme en el terreno de la realidad, contempla impassible ó desafiando las dílagaciones del filosofismo.

Aprendió ahora esos intelectuales espontáneos, que en este suelo brotan con más facilidad que los progresistas en tiempo del gran pensador; filósofos violentos que hablan de todo con la erudición barata de los catálogos y lo embrollan todo con su desconocimiento de cuanto hay de fundamental. Para Balmes, filósofo en todo nombre desprendido que se desentiende de las vaciedades y se eleva sobre las preoccupaciones que ciegan á la generalidad de los hombres. Ya no es la filosofía, como en otros tiempos, una ciencia exclusiva, limitada á ciertos ójetos y formando un cuerpo de ciencia, sino que es un juego precioso que se desliza por todas partes. Y aun cuando un pensador intelectualista de poetas desequilibrados pretenda en la actualidad retrotraerse á los devaneos del filosofismo sistemático, los mantenedores de la realidad, del humanismo, continuaron llamando filósofo á un hombre que sabe dar á las cosas su verdadero valor, que nada desnucia ni exagera, que imponiendo silencio á sus pasiones y rechazando el estímulo de los intereses, deslinda los objetos, aprecia sus diferencias, coteja sus similitudes, clasificando todo cuál conviene y lo deja en su verdadero lugar y punto de vista». Por esto Balmes, ateniéndose á la realidad, reúne todos los elementos que puedan contribuir al conocimiento del objeto en todas sus fases; por esto aconseja que se procure seguir con atención el desenvolvimiento de los conocimientos humanos, y por esto se adentra á la época en que viviera, al trazar la suicta descripción de los aparatos orgánicos para mejor comprender la actuación psicológica.

Siempre en el terreno de la realidad, aconseja no dejarse deslumbrar con los vanos títulos con que se adornan los diferentes sistemas, ni abandonarse á supersticiosas creencias con respecto á los prestendidos misterios de la filosofía alemana, ni tomar por profundidad de ciencia la obscuridad del lenguaje. Sobre esto hace suya la inscripción puesta á la tumba de Boerhaave. *Sigillum veri simplex, et sencillez es el carácter de la verdad.* Reivindicando los fueros del criterio católico, expone la siguiente fórmula, que envuelve todo un programa: «También los católicos examinamos, también dudamos, también nos engofiamos en el pliegue de las investigaciones; pero no dejamos la brújula de la mano, es decir, la fe, porque así en la luz del día como en las tinieblas de la noche queremos saber dónde está el polo, para dirigir cuál conviene nuestro rumbo». Es la razón del hombre, con todos sus privilegios, rinviendocatamente á la Verdad increada.

En resumen, Balmes define la filosofía diciendo que consiste en «ver en cada objeto lo que hay, y no más de lo que hay». No puede darse concepto más sencillamente realista.

Empero, para caminar sobre seguro en el descubrimiento de la verdad, es necesario tener en cuenta este otro pensamiento del escritor insignie cuyo Centenario conmemoramos: «A la razón la dan pocas veces el sentimiento, y muchas veces la hace gran falta». No puede darse nada más profundamente humano. —J. B. y J.

Julio y el Moruno

Después hubo careo entre Julio y el Moruno.

Julio afirmó con su habitual indiferencia y brevedad de palabras, que el Moruno estuvo presente al acto de punzar al niño en el costado y de preparar Agustina en el vaso con la sangre azucarada, que en el mismo acto bebió el citado Moruno, el que no se atrevió á desmentir esta aseveración de Julio, cuando éste se la repitió dos veces; pues la primera vez que la oyó siempre trató de protestar, ó de labraba ó siquiero con el gesto.

Julio, físicamente, es el reverso del Moruno.

Julio tiene constitución de atleta, alto y de robusta mesetaura; sería, capaz de luchar con un oso sin intimidarse.

Sus ojos apagados, luciendo sobre un rostro blanquecino, lo dejan tan sin expresión, que más que rostro de hombre, manifiesta tener cara de gorila.

Habla con serenidad y sonriente, aunque haya de expresar las más atroces circunstancias del crimen en el que parte tan activa ha tomado.

Moruno y Agustina

Agustina es el espíritu que se arrastra, que se yergue, que se escapa sutil y que hiede con una mirada de odio ó con una sonrisa rebosante de ira.

De Agustina basta decir que es, ó parece, más repugnante que Leona.

Lo niego todo.

Asegura que no conciencia á Leona; que para nada interviene en el crimen, y al Moruno lo exaspera con las falsedades que dice.

Es de todo punto extraño, casi invi-

símil, el cuadro que representan José y

Julio acusando á su madre de instigado-

El martirio del niño Bernardo

Agustina y sus cómplices

El Juzgado

Como decíamos en nuestra última información sobre este asunto, el juzgado ha vuelto á la cárcel á explorar de nuevo á los desgraciados criminales del niño Bernardo González.

El Moruno

Ayer habló primero el Juzgado con el Moruno. Este insiste en sus afirmaciones, siempre con deseos de excusarse, pero viendo al fin á manifestar que la parte que se le atribuye en el crimen es real y verdadera.

El Moruno es un egoísta, víctima de su necesidad.

Le espanta el crimen, llora como el que de veras siente horror á lo hecho, cuando piensa que su locura le acarréó en ruina, á increpa acremente á Leona y Agustina, á quienes él juzga la causa de su perdición.

Su estatura, menos que mediana, y su rostro, de expresión vulgarísima, no revela, empero, un alma criminal.

A nosotros, cuando lo contemplamos, nos parece la imagen acabada de las infamias bajezas de Sancho Panza.

El alma vil que cree no ser criminal por alargar unos cuantos días más su vida, botándose la sangre de un inocente y martirizándose con las mantecas de un angel

repugnante.

El Moruno es el egoísmo personificado.

RECORTILLOS

Hace casi un año que sabemos en provincias que el incoloro Murri está en Madrid, y hasta que ha conferenciado con Fernández, lo que se nota de importancia mundial ó un poquito menos.

Yahora nos lo dice eso, y más que eso, el corresponsal en Roma de *España Nueva*, por telégrafo.

Noticia fresca!

Dice Murri que ahora, la cuestión religiosa en España «es un conflicto aparentemente ligero, puesto que únicamente afecta á las Congregaciones religiosas; pero si se estudia bien ese conflicto se notará que excede en realidad de los actuales límites y tiende á convertirse en un verdadero «Kulturkampf», es decir, una lucha por la civilización».

«Lo oyen los católicos?

Una lucha por la civilización con Cristo ó si éste. ¿Lo entendemos?

«Cuándo nos apereceremos á la lucha? No es el maestro ni la browing lo que hemos de aprestar, como dicen los enemigos, ó mejor, como ellos hacen; es la prensa y la escuela lo que debemos poner á la altura que hoy exigen las circunstancias.

El señor Canalejas ha escandalizado á la turba radical.

«Ha suspendido las garantías!

Pero éstas y todo, es de ver con qué zalamería se lo dicen los periódicos de la conjunción.

Sin duda esperan los republicanos socialistas mucho del señor presidente del Consejo.

Y si ellos esperan...

¿Qué espera el otro?

Será que Canalejas tiene para todos.

Si alguien quiere leer un ramillete de disparates y de inexactitudes, lea, y consérvele rebosante de ira.

De Agustina basta decir que es, ó parece, más repugnante que Leona.

Lo niego todo.

Asegura que no conciencia á Leona; que para nada interviene en el crimen, y al Moruno lo exaspera con las falsedades que dice.

Es de todo punto extraño, casi invi-

símil, el cuadro que representan José y

Julio acusando á su madre de instigado-

El Martirio del niño Bernardo.

En resultando eso qué importa, siquiera sea el sentido común, la educación?... Y para qué más?

A los radicales todo se les permite, nadie les censura por muchos disparates que hagan y digan.

Confessionan los telegramas en el propio horario y lea dan su punto.

Lean si no el telegrama que sigue de *El Radical* y digan después si eso no es hacerlos á su gusto, que por cierto es un gusto indigno de personas civilizadas, cuantos menos de civilizadores á lo Léoux.

Dice así:

«Valencia, 4.—La llegada de un padre salesiano procedente de Tarifa, ha causado alarma en la población, no tanto por proceder de Tarifa, como por ser fraile y salesiano.»

«Con que por ser fraile salesiano!

«Pues no son ustedes señores radicales, los amigos de los obreros...»

Para esquilmarlos.

Para enseñárselos á trabajar y á no ser incendiarios, ladrones y zarramplines, como les llama *El País*, para eso, ¡ah! sí, para eso, que cuesta pena y trabajo, para eso están en todo el mundo los descendientes del admirable clérical.

¡Don Bosco!

Con toda la buena fe que le distingue y con la misma intención que le caracteriza, *España Nueva* ha confeccionado este líquido entreliste:

«En Valencia el Laboratorio municipal ha bendecido el agua bendita de la Virgen de los Desamparados por contener bacterias infecciosas.

«Se han ocupado las autoridades sanitarias madrileñas de analizar la que utilizan los templos, en cuyos recipientes mojan tantos enfermos».

No, señor. No se han ocupado en eso.

Entre varias razones, por una principal:

La de que no habiendo metido los ratiocinos sus manos pecadoras en el agua bendita de las iglesias, el agua ha de resultar sin infeccción.

Completamente comunicable.

Lo celebramos.

«Ha llegado el abogado de Sorbas, don Joaquín Amérigo.

«Ayer regresó á Lubrín el Párroco de dicho pueblo, don Juan Jiménez Martínez.

«Mañana, festividad de San Adrián, celebran sus días los señores Vivas y Mu-

chos.

En cuarta plana publicamos:

Exportación uvera.—Casa de socios

Observaciones meteorológicas. — C

para optar al regalo de 500 pesetas

hacia LA INDEPENDENCIA á sus lec-

Boletín religioso.—Revista de meri-

Movimiento marítimo.—Movimi-

ento.—La Compañía del Sur.—Anuncios.

los obreros que trabajan á bordo de los buques que arriban á nuestro puerto.

Dichos trabajadores, apenas vuelven de sus tareas, son minuciosamente reco-

nocidos por los médicos titulares de su correspondiente distrito.

Comunicado

Señor Director de LA INDEPENDENCIA

May señor mío y de toda mi considera-

ción: En el número del periódico de s

dirección, correspondiente al día de ayer

y en la sección de noticias, leo una que

Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

Intereses almerienses

Dos subastas

Madrid, 6.—En el ministerio de Fomento celebróse hoy la subasta de las obras que han de ejecutarse en el trozo seco del puerto de Almería, para amparar el dique de Poniente. El presupuesto para las obras indica era de 1.588.915 56 pesetas y el remate de la subasta se adjudicó a don José Alfonso Jiménez en la suma de 1.099.999 99 pesetas. En el mismo departamento se ha celebrado también la subasta de las obras y deberán realizarse en el trozo de la retenera de Almería á la Cuesta de los Caños, correspondiente á la sección mera trozo cuarto. El presupuesto era de 205.884 pesetas, y la subasta se adjudicó en 162.627 78 pesetas á don Ubaldo Martínez.

Canalejas

Paña tranquila. — Hablan los gobernadores. — El presidente y los periodistas

Madrid, 6.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, conferencia por telégrafo en primeras horas de la mañana de hoy con casi todos los gobernadores civiles, quienes manifestaron que en sus respectivas provincias era absoluta la tranquilidad. El gobernador civil de Vizcaya, notificó además al jefe del Gabinete, que ha suspendido un mitin que proyectaban las Federaciones obreras de Bilbao.

El gobernador civil de Pontevedra, señaló que, en contra de lo que la prensa firma, no ha motivado el menor distanciamiento en aquella provincia, la suspensión viene que los reyes don Alfonso y doña Victoria proponían realizar en el corriente á las rías bajas de la regalada. Espuña de haber conferenciado con representantes del Gobierno en provincias, el presidente del Consejo de ministros recibió a los periódicos que le tumbaron á interrogar sobre los datos de actualidad.

Como siempre, el señor Canalejas estuvo comunicativo con los redactores de los periódicos madrileños y corresponsales de las provincias que le visitan.

Imperiosamente habló el señor Canalejas los reporteros sobre las escandalosidades que en el Ayuntamiento de Huelva se han descubierto, y de la ante impresión que en dicha capital producido que el Gobierno envie legado para que depure la marcha administrativa de la citada corporación capital.

Continuación negó que existan diferencias para llevar á cabo los nombramientos de alto personal proyectados por el Gobierno.

«Lo esperamos» — afirmó el señor Canalejas— que cumpla la edad precisa para elegible, un magistrado, en el cual a base de la combinación á que me

siguió que había celebrado por teléfono una conferencia con el gobernador de Zaragoza, señor Weyler, quien de asegurarle que los periódicos exageraron mucho las informaciones vías á la huelga declarada, en aquella capital, por último, aludiendo al rumor que iba en esta corte, respectivo á que iba a declarar en huelga los trabajadores madrileños, que encienden con un fondo de resistencia se eleva á cien mil durazos, el jefe del Gabinete manifestó que el gobernador, señor Requejo, le ha notificado completamente inexacto ese punto de los referidos obreros.

infanta Isabel

ch. — Entusiasta despedida

Madrid, 6.—Como se anunció, en el expres de Barcelona ha marchado á dicha ciudad la infanta doña María, que llegó hoy por la mañana, procedente de la Granja, donde ha veraneado.

Estación del Mediodía acudieron despedirla todos los ministros que nientran en Madrid, las autoridades de la corte y numerosas personas de la ciudad.

Lapazán á doña Isabel, su dama, marquesa de Nájera; el secretario de la infanta, señor Coll; el ministro de Justicia, señor Ruiz Valdés; general señor Aranda, y el Arzobispo de Valencia, señor Guisández.

o se sabe, la infanta lleva la relación de la familia real á las que se celebrarán en Vich en conmemoración del primer centenario del filósofo Balmer.

Ministro de Gracia y Justicia ostentación del Gobierno.

angustia viajera se le ha dispensado cariñosa despedida.

El mismo tren ha marchado también Barcelona el gobernador civil de Zaragoza, don Fernando Weyler, para reunir con su padre el capitán general de Cataluña.

Centenario de Balmes

Riendo á la infanta. — Programa

lona, 7.—En la reunión celebrada las autoridades de esta capital, se puso el viaje de la Infanta Isabel, se acordó el siguiente programa:

varias disposiciones

Madrid, 6.—Le ha sido concedida la

Las tropas formaran y una compañía con bandera y música rendirán á doña Isabel los honores que le correspondan.

Desde la estación de dicha barriada, se trasladará la angusta dama á la Catedral, donde se cantará un solemne Te Deum.

Terminada esta ceremonia, marchará la Infanta al palacio de Justicia, en el cual se celebrará una recepción.

Después se verificará un banquete en dicho edificio, marchando á las tres y media de la tarde, en tren especial, á Vich.

Animación. — El alojamiento de la Infanta. — Grandioso recibimiento. — Festejos. — Las calles engalanadas. — Afluencia de viajeros. — Llegada de un regimiento

Vich, 6.—Reina en esta ciudad una enorme animación con motivo de los próximos festejos para celebrar el centenario de Balmes.

Sabés que la Infanta doña Isabel, con su séquito y el ministro de Gracia y Justicia, llegarán en tren especial, mañana por la tarde.

A su alteza se le prepara un granioso recibimiento, pues con seguridad deberá á la estación ferroviaria todo Vich.

La Infanta se aclarará en el suculento palacio de Villamales.

Jueves y viernes próximos se celebrarán grandes festejos, descubriendose dichas casas, lápidas que han sido colocadas en las en las casas donde nació y murió el ilustre licencio don Jaime Balmes.

Todas las calles de la población se están engalanando.

La afianza de forasteros es tan grande que por las principales calles de la población circula constantemente un inmenso gentío.

Durante los pasados días, y hoy llegan á esta ciudad centenares de viajeros, entre ellos numerosos Sacerdotes y varios Prelados.

Hoy ha llegado el regimiento de Almansa, encargado de tributar honores.

Hay gran entusiasmo.

Escuadra inglesa

Almirante y autoridades de excursión. — Pasean por la población los tripulantes

Alicante, 6.—Hoy fueron las autoridades á la excursión que tenían anunciada para festejar á los marinos ingleses.

El almirante Edmundo acompañado de sus ayudantes y de casi todos los jefes de los demás buques saltaron en tierra organizándose entonces la excursión que ha resultado brillantísima y que á todos ha satisfecho.

Entre tanto desembarcaron también 2.500 hombres de la marinería que han dado un aspecto animadísimo á la población.

olo esperamos» — afirmó el señor Canalejas— que cumpla la edad precisa para elegible, un magistrado, en el cual a base de la combinación á que me

seguió que había celebrado por teléfono una conferencia con el gobernador de Zaragoza, señor Weyler, quien de asegurarle que los periódicos exageraron mucho las informaciones vías á la huelga declarada, en aquella capital.

Por último, aludiendo al rumor que iba en esta corte, respectivo á que iba a declarar en huelga los trabajadores madrileños, que encienden con un fondo de resistencia se eleva á cien mil durazos, el jefe del Gabinete manifestó que el gobernador, señor Requejo, le ha notificado completamente inexacto ese punto de los referidos obreros.

De Zaragoza

La huelga

Zaragoza, 6.—Las Federaciones obreras de esta capital han publicado hoy una carta, felicitándose por el éxito obtenido en la declaración de huelga general.

Hoy se ha trabajado en todas partes.

Solamente los obreros del gremio de cordeleros, no han reanudado los trabajos.

Los católicos

Zaragoza, 6.—Los católicos de esta capital están preparando una manifestación de protesta contra la política del Gobierno.

Dicho acto se verificará el día dos de Octubre, organizándose en el Templo del Pilary y mandando después al Gobierno civil, donde entregarán un mensaje de protesta.

En los pueblos de la provincia se celebrarán también actos análogos.

Los trabajos preparatorios de la ansiada manifestación, se realizan activamente en el Seminario de esta capital.

Conflicto agravado

Zaragoza, 6.—A última hora se ha agravado el conflicto que promueve la huelga de los obreros de esta capital.

Las fábricas azucareras están vigiladas por fuerza de la guardia civil.

Los huelguistas se proponen reprimir en el local de la Federación obrera para adoptar sacerdos.

Los patronos parecen inclinados á la conciliación, aceptando bases razonables.

Carretero muerto

Un atropello

Madrid, 6.—En la carretera de Aragón, un tránsito eléctrico ha atropellado á un carro que por allí circulaba, resultando muerto el carretero.

El conductor del tránsito fué detenido.

Militares

Autorización

Madrid, 6.—Se ha autorizado al ex capitán general de Zaragoza, señor Rodríguez Baeza, para fijar su residencia en San Sebastián.

Propuestas de ascensos. — De Estado mayor y Caballeros

Madrid, 6.—En la propuesta de ascensos que mañana se firmará, en el cuerpo de Estado mayor escenderán á los empleos inmediatos el comandante señor Alemany y el capitán, señor Achal.

De Caballeros asciende un primero y segundo teniente y un sargento.

Varias disposiciones

Madrid, 6.—Le ha sido concedida la

bonificación de un diez por ciento á los ordenanzas de administración militar.

— Se ha dispuesto que se abonen meses completos de gratificaciones á las clases pertenecientes á los cuerpos que guarde en las plazas de Ceuta y Melilla y de Canarias.

ministro de Estado, señor García Prieto.

Después de la entrevista mencionada,

sobrearon dichos ministros al palacio de Miramar, para someter á la sazón del rey don Alfonso varios decretos.

La firma regia de hoy carece de inter-

és.

De Badajoz

Orden y contraorden

Badajoz, 6.—El regimiento de Granadas, de guarnición en esta capital, ha recibido hoy por la mañana órdenes para marchar á Madrid.

Cuando se estaban realizando los oportunos preparativos, se recibió aviso de que suspendiera la salida.

La primera noticia causó gran sensación, pues creyóse que en la corte se había planteado la huelga general, respondiendo á las excitaciones de los obreros bilbaínos, zaragozanos y barceloneses.

De toros

En Huelva

Huelva, 6.—Ayer se lidiaron toros de Aguera que dieron un juego admirable.

El primero de la tarde, en todas las faenas, respondió como bueno.

Litri lo muleteó con maestría y brevedad.

El mismo Litri, en el toro cuarto, que también le correspondió, estuvo admirable al matar, haciéndole de una estocada de las de no me tiene, que produjo una delicada ovación y la oreja.

El Gallo no fué menos en su segundo, al que propinó media delantera después de una faena de muleta, breve y bien hecha. Ovación y oreja.

En el quinto, aunque no causó tanto entusiasmo como en el segundo, estuvo tanto como el maestro.

Bien por el Gallo.

Manolete muleteó su tercero encimado y mató de media contraria y media travessada.

En el sexto estuvo Manolete como un valiente en la faena preparativa, llegando al fin con una estocada buena que le valió la mar de palmadas.

La corrida buenisima.

Toreros y ganado de primera.

SUICIDA IMBERBE

Alumno de infantería agonizante

Toledo, 6.—Ha causado gran sorpresa lo ocurrido hoy en la Academia de infantería de Toledo. Uno de los alumnos, apodado Iglesias, arrojóse desde el piso más alto del alcázar, viñendo á caer sobre un tejadillo, donde quedó el infeliz casi muerto.

Ahora está agonizando en la enfermería.

Los alumnos reprobaban el proceder cobarde del que pensaba ser defensor de la patria, y otros muchachos provenientes de otras academias, apodados Iglesias, arrojóse desde el piso más alto del alcázar, viñiendo á caer sobre un tejadillo, donde quedó el infeliz casi muerto.

Se creó que es una venganza de la Mano Negra de New York en la que el infeliz Revillino estuvo empleado como guardaespaldas.

Se creó que es una venganza de la Mano Negra de New York en la que el infeliz Revillino estuvo empleado como guardaespaldas.

Los padres de la provincia se celebrarán también actos análogos.

Los trabajos preparatorios de la ansiada manifestación, se realizan activamente en el Seminario de esta capital.

Carlistas y republicanos

Manifestaciones en proyecto. — Se temen colisiones

Alicante, 6.—Comunican de Alcoy que los jaimitas de esta ciudad indignados por la arbitrariedad con que el Gobierno del señor Canalejas prohibió las manifestaciones de Bilbao y de San Sebastián, tratan de hacer una manifestación monárquica que se dirigirá al santuario de la Virgen de Agreda, donde protestarán de las tiranías del Gabinete actual en contra de los católicos.

Llevaráse á efecto esta manifestación el día 8, festividad de la Natividad de la Santísima Virgen.

Los republicanos al enterarse del propósito de los jaimitas han empezado a proponer la idea de que ellos organizarán otra manifestación el pueblo de Agreda, contraria á la jaimita, cosa lo que ya que no otra cosa darán ocasión ó pretexto al Gobierno para suspender a manifestación anticatólica.

Los mism

Del natural

La primera receta

Ya éramos médicos! Si, señor, ¡Máricos! Quién se acordaba ya de las zozobras que precedieron á los exámenes, de la gazaña que nos había hecho pasar la patrona, ni del dolor con que habíamos saltado para matricularnos aquello que tanto privaciones suponían en casa? El porvenir nos sonreía; sintiendo la alegría de vivir salmos de la Facultad, y respirando el aire tibio de una mañana hermosa de Mayo, bajo un sol esplendoroso, contemplando las galas que luce la Naturaleza en primavera, nos encaminamos al sanatorio. Diré que éste era, no un tabernáculo, sino un restaurante (que no querí yo que el simpático Morales se enfadase), donde entre clase y clase iba el feliz mortal que disponía de unas cuantas perras a gatas.

Y allí, ante las copillas de blanco y salados huevos duros, y hasta de las rejillas de salchichón, que ningún lujo había que escatimar á nuestras alturas, nos sentimos más que nunca capitanes generales. ¡Qué curaciones más espumadas y qué operaciones más felices y arrigadas íbamos á ejecutar! ¡Qué fórmulas más bonitas y eficaces teníamos apuradas para cuando llegara el caso! ¡Qué fliguras de diagnósticos haríamos, cuando pasara un poco de tiempo! ¡Qué exitazos nos estaban esperando! ¿No os acordáis, inolvidable Burgos, saladísimo Quemada? El mundo era chico para nosotros, y si á los médicos viejos les perdonábamos la vida, era nada más que pura lástima.

Los estudiantes, los *estudiantillos*, que se agrupaban al mostrador, abrieron paso para que entrara y le contemplaron con admiración, sin ocurrírseles en una sola broma: aquél titilo era un alcalde auténtico, de los que contrastan, como con los que ellos tenían que habérselas algún día. Venía á buscar á X, con quien había cruzado varias cartas, que participando de nuestras ilusiones y haciendo los mismos planes, estaba con nosotros. Saludó y dijo que había poco que hablar, porque X estaba nombrado titular en el Tibidabo, en la ermita del Turó de Moncada, y en el Santuario de la Salud de Manresa, en la provincia de Barcelona; en la ermita de la Salud, en la provincia de Tarragona, y en Alcoy, de Valencia; la muerte de San Ramón; solemnidad religiosa en Vallvidrera; nuevo carro blindado del municipio de Barcelona; retratos de los generales Echagüe y Martínez; importantes obras de ingeniería en Castellón; los huérfanos del Fresnán en Oviedo; festival benéfico en Alicante; un monumento á Daoiz y Velarde en Segovia; mejoras en los ferrocarriles en Londres; sobre el incendio de la Exposición de Bruselas; el lazareto del puerto de Barcelona; visita de un acorazado; el ocaso de los baños, fiestas en honor de Mozart; la enseñanza primaria en el Japón y Vista de Cerdedú Madrid; por lo que se deduce con cuanta empeño se mantuvo á la altura de la reputación que ha alcanzado.

NOTICIAS

El juez de instrucción de Almería, cita á Joe y Iñaki, vecinos de esta ciudad, para que dentro del término de cinco días comparezcan ante aquella autoridad á prestar declaración en causa que se sigue por el delito de robo.

Don Francisco Maresca Ametrano, ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento, fecha 1º de Agosto último, concediendo a don Tomás Terriza, linea para edificar en la calle de Arráz.

En la consulta gratuita celebrada ayer en la casa de socorro *La Obrera*, fueron curadas de diferentes enfermedades siete personas.

Durante el pasado mes de Agosto, las fuerzas de la Guardia civil han recogido en diferentes cachos las siguientes armas: seis escopetas, nueve revólveres, quince pistolas, treinta y tres facas, dos navajas y un puñal.

En el mismo período recogió la policía tres revólveres, cuatro pistolas, diez y siete facas, doce navajas y un puñal.

Ante el juez de instrucción de este partido debe comparecer dentro del plazo de 10 días Francisco Cisneros Valverde, de 30 años de edad, y que resultó últimamente en la calle del Casorio, de esta población, á responder de los cargos que le resulten en causa que se le instruye por el delito de hurto.

Se ha enviado al «Boletín Oficial», para su publicación, un edicto del alcalde de Cuevas, anunciando la venta en pública subasta de los bienes inmuebles pertenecientes al Pósito de aquella ciudad.

Se halla vacante la plaza de juez municipal de Lúcar, que ha de proveerse dentro del plazo de quince días contados desde el siguiente á la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Por la guardia civil del puesto de Vera se ha puesto en conocimiento del gobernador que a don Manuel Jiménez Ramírez le ha sido robada una yegua de su propiedad, sin que se sepa quien haya sido el autor.

Don Bernardo Bueso Castillo, ha presentado un escrito solicitando permiso para instalar una caseta de madera en el puerco de esta capital.

El «Boletín Oficial» de hoy publicará las convocatorias de elecciones de concejales en los pueblos siguientes:

Escútar, Tabernas, Berja, Serón, Tijola, Somontín, Bayarque, Líjar, Oriá, Armuña, Vélez Rubio, Benímar, María y Sorbas.

El señor Moreno Gallego ha delegado en el teniente alcalde, señor Roíva, para que asista á la visita general de cárceles que se celebrará hoy, á las once de la mañana.

Hoy, de 8 á 9 de la mañana, se dirán en la iglesia de San Sebastián misas por el eterno descanso del alma de doña Dolores Espinar González, de Dominguez Carrión.

Aviso á los estudiantes de segunda enseñanza del Instituto de Almería.

Todos los libros necesarios para los estudios del Bachillerato y Maestro, correspondientes al curso de 1910 á 1911, se venden en la más acreditada Papelería Non-Plus-Ultra, de don Juan Bedmar.

Príncipe 32 y Riardo número 1.

Interésante á los padres de familia.

Los alumnos del Colegio La Virgen del Mar, dirigido por don Francisco Alarcón y Castrillo, han obtenido cuatro de seis premios concedidos en este Instituto general y técnico á niños colegiados de la capital y su provincia.

Almería, calle del Cid número 6.

De interés.—La papelería de don José Orihuela, que estaba situada en Puerta de Purchena, se ha trasladado al lado del Príncipe número 3, frente al antiguo kiosco, del café Suizo.

Visitará y veréis un inmenso surtidor y precios sin rival.

Después de permanecer una corta temporada en Madrid, ha regresado á esta capital, estando al frente de su gabinete, el afamado dentista, nuestro particular amigo don Toribio Álvarez.

Ocasión.—Se venden varios muebles nuevos y en buen uso. En esta Administración darán razón.

Mercería.—Se necesitan oficiales y aprendizas, en la calle de la Encantada número 47.

Ha sido trasladado á la calle del conde de Gálata número 6, de la calle de Ricardo 57,

Dr. R. López Peláez

Movimiento de población

Sistema católico de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:

Population calculada 387.639.

Nacimientos.—Vivos 1.368, varones

509, mujeres 534, legítimos 1.135, ilegítimos 1.

Matrimonios 209. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0.51. Mortalidad por 1.000 habitantes 2.20.

Defunciones.—Varones 463, hembras,

426. Muertes de cinco años 429. De cinco a 14 422. En otros establecimientos nacieron 7. Fueron nacimientos (nó abiertos) 1.474. Nacimientos y defunciones paralelas

el antiguo taller de modista La Madrileña, de Remedios Sánchez Goicoechea.

Restaurant Miramar-Ruse
DE
José Jurado Sierra
Andén de Costa

En este acreditado establecimiento hay servicio esmerado en café, helados, almuerzos y cenas, servidas éstas por raciones, siendo el servicio fijo tanto en el establecimiento como á domicilio; también se servirán almuerzos y comidas por cubiertos todo incluyendo á precios medios.

Platos variados.
Economía y buen gusto.
Andén de Costa, Almería.
Teléfono número 62.
(Jueves y domingos día de noche).

Restaurant El TRANSVAAL
DE
José Canillas
Cubiertos á 3 pesetas
TELEFONO NUM. 81.

Plato del día

Paela á la valenciana.
Langosta en bayouza.
Chuletas de cerdo á la italiana.
Polla á la castellana.
Salmonete á la catalana.
Dátiles á la mahonesa.
Cabeza de vaca á la Paomontic.
Pajaritos estofados.
Piátones de Canarias
Piña de América.

MINERIA

Pertenencias

Don Germán Azaola, vecino de Bilbao, ha solicitado 2 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Mari Tere», número 31.519, en el término de Serón.

—Don Antonio Sánchez Amate, vecino de Almería, ha solicitado veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Mi Matilde», número 31.518, en el término de Serón.

—Don Antonio Sánchez Amate, vecino de Almería, ha solicitado veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Mi Pepa», número 31.517, en el término de Bayarque.

Resuncia

Don Antonio Sánchez Amate, ha presentado un escrito renunciando la propiedad del registro minero número 31.507, titulado «Por si acaso», del término de Bayarque.

Devolución

Don Miguel García Langlo ha presentado en el Gobierno civil tres escritos, interesando la devolución de los depósitos de los registros mineros, números 29.824, 30.414 y 30.466, correspondientes á las minas tituladas «El Doctor», «Casualidad» y «La Providencia», encerradas en término de Níjar.

Copia

Don Ramón Martínez Jiménez, vecino de Cartagena, ha presentado un escrito, interesando copia del plano de demarcación de la mina «Massas», número 859, encerrada en Sierra Almagrera, término municipal de Cuevas.

Sobre un accidente

En el Gobierno civil se ha recibido ayer un oficio del juez de Cuevas, pidiendo copia del informe sobre el accidente ocurrido en la mina «Susana», de aquél término.

Carta de pago

Don José García Casas ha presentado carta de pago por valor de ciento cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos, para atender á los gastos que originan las operaciones facultativas que han de realizarse en la mina titulada «Ali Guillas», número 31.515, del término de Alodux.

—Don German Azada y Aspízula, ha presentado un escrito, acompañando carta de pago por valor de trescientas cuarenta pesetas diez céntimos, para atender á los gastos de las operaciones facultativas que se ejecuten en el registro «Mari-Tere», número 31.519 del término de Serón.

Registros

Don Mariano Rivero Lucas, ha presentado dos escritos solicitando veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Mi Pepe», número 31.520, del término de Turillas, y veinte y una del mismo mineral con el nombre «Mi Rosa», número 31.521, también del término de Turillas.

Demarcación

Don Sebastián Fernández Navas, autor del registro titulado «Esperanza», número 31.450, ha presentado un escrito, diciendo se ordena la demarcación del citado registro.

INSTRUCCION PUBLICA

Por real orden se ha dispuesto que el número de matrículas oficiales en la Escuela Superior del Magisterio, para el curso de 1910 á 1911, sea limitado, acercando al propio tiempo que se considera desde luego ingresados en la escuela sin necesidad de nuevo examen de ingreso, los aspirantes de uno y otro sexo que en la convocatoria del curso pasado fueron aproBADOS sin obtener plaza.

Para solicitar el oportuno examen de ingreso se concede un plazo de diez días.

El Boletín Oficial de hoy publicará las convocatorias de elecciones de concejales en los pueblos siguientes:

Escútar, Tabernas, Berja, Serón, Tijola, Somontín, Bayarque, Líjar, Oriá, Armuña, Vélez Rubio, Benímar, María y Sorbas.

El señor Moreno Gallego ha delegado en el teniente alcalde, señor Roíva, para que asista á la visita general de cárceles que se celebrará hoy, á las once de la mañana.

Hoy, de 8 á 9 de la mañana, se dirán en la iglesia de San Sebastián misas por el eterno descanso del alma de doña Dolores Espinar González, de Dominguez Carrión.

Aviso á los estudiantes de segunda enseñanza del Instituto de Almería.

Todos los libros necesarios para los estudios del Bachillerato y Maestro, correspondientes al curso de 1910 á 1911, se venden en la más acreditada Papelería Non-Plus-Ultra, de don Juan Bedmar.

Príncipe 32 y Riardo número 1.

Interésante á los padres de familia.

Los alumnos del Colegio La Virgen del Mar, dirigido por don Francisco Alarcón y Castrillo, han obtenido cuatro de seis premios concedidos en este Instituto general y técnico á niños colegiados de la capital y su provincia.

Almería, calle del Cid número 6.

De interés.—La papelería de don José Orihuela, que estaba situada en Puerta de Purchena, se ha trasladado al lado del Príncipe número 3, frente al antiguo kiosco, del café Suizo.

Visitará y veréis un inmenso surtidor y precios sin rival.

Después de permanecer una corta temporada en Madrid, ha regresado á esta capital, estando al frente de su gabinete, el afamado dentista, nuestro particular amigo don Toribio Álvarez.

Ocasión.—Se venden varios muebles nuevos y en buen uso. En esta Administración darán razón.

Mercería.—Se necesitan oficiales y aprendizas, en la calle de la Encantada número 47.

Ha sido trasladado á la calle del conde de Gálata número 6, de la calle de Ricardo 57,

LA INDEPENDENCIA

Últimos telegramas

Diario de la mañana

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

El magnífico vapor español

Barcelona

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el dia 18 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Aviso.—Este buque tomará también pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, que transbordará en Cádiz al magnífico vapor «Martín Sáenz», de la misma Compañía.

Nuevas fechas de salidas en el resto del año

Valbanera 10 Octubre Cadiz 1 Noviembre Barcelona 24 Noviembre

Valbanera 16 Diciembre Cádiz 7 Enero

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Marítimes á Vapor

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran

Tratamiento

S. M. se dignó dictar en 8 de Octubre de 1586 una pragmática, en la que dió la orden y forma que se había de tener y guardar en los tratamientos y cortesías, de palabra y por escrito, publicada por pregón en Madrid, con toda la solemnidad de costumbre, delante de Palacio y en la puerta de Guadalajara dos días después.

Mandó por ella el Rey que, cuando se le escribiese algún papel ó carta, en lo alto no se pusiese otro título más que Señor, y el remate: *Dios guarde la Católica persona de Vuestra Majestad, sin cosa alguna más que la firma en la cortesía de abajo, y en el sobreescrito: Al Rey Nuestro Señor.*

En la misma forma había de escribirse al príncipe heredero y á los infantes, con la diferencia de poner en el sobreescrito: *Al señor infante D. N., pues cuando se decía absolutamente Su Alteza se entendía siempre el principio del Asturias.*

En las peticiones hechas al Consejo de Castilla, á los demás Consejos, Cancillerías y Tribunales, debía ponerse en lo alto: *Aux poderoso Señor, y en las referendas de las cartas, cédulas y providencias: Del Rey Nuestro Señor, en lugar de Su Majestad.*

En los Juzgados no podía ponerse en lo alto del escrito cortesía ninguna, y al concluirle debía decir: *para lo que el oficio de Ustá, ó de Vuestra Merced, implore;* y los escribanos habían de poner solo: *por mandado de N. Juez,* pidiendo añadir el oficio, grado ó letras que tuviere aquél.

Prohibióse que persona alguna, por grande y preeminentia que fuese, pudiera llamar-se por escrito *excellencia ó señoria ilustrísima, ni reverendísima,* como no fuesen los cardenales ó el arzobispo de Toledo, aunque no reuniese aquella dignidad.

A los arzobispós, obispos, grandes de España y al presidente del Consejo de Castilla, era obligado en todos darles tratamiento de señoria, pero á los condes, marqueses, comendadores mayores de Calatrava, Santiago y Alcántara, así como á los presidentes de los demás Consejos, no era ya obligatorio, si no potestativo, distinguirles con aquel trata-miento.

A los embajadores de las potencias que tenían asiento en la capilla podían dárseles también tratamiento de señoria.

Dictáronse asimismo reglas sobre el modo de escribir las cartas particulares, que debían principiar por una cruz, debajo de la cual se prohibió poner ningún título, cifra ni letra; después debía ir la razón ó negocio que se tratase, concluyendo con la frase: *Dios guarde á V. S. ó á V. M., ó Dios os guarde,* según se tratase á la persona, pues dice queña que el tratamiento de *merced* era cortesía y el de vos se usaba con los inferiores.

Seguía luego la data de lugar y tiempo, y á continuación la firma, sin cortesía, pero el que tenía título podía ponerlo y de donde fuese.

Era entonces costumbre muy usada al firmar, una que hoy solo guardan, y eso como privilegio, los grandes de España, y consistía en poner delante de la firma la inicial del cónyuge ó persona amada.

Así se ve en la comedia de Lope de Vega *El Dómino Lucas.*

Floriano está enseñando á escribir á su amada Lucrecia, la que, al poner su propio nombre, se equivoca y principia por una F, inicial de Floriano, por lo que éste le dice:

*Deja esa letra, y después
Comienza, por vida mía,
Porque es uso en corré usado,
Cuando la carta se firma,
Poner antes de la firma,
La letra del nombre amado.*

Se preceptuó asimismo que en los sobreescritos de las cartas se pusiesen á los prelados, duques, marqueses y condes los títulos que tuviesen, y que solo los padres, esposas y hermanos pudiesen añadir el nombre natural.

Las mujeres tenían el mismo tratamiento que sus maridos, y á los religiosos había que

llamarles paternidad ó reverencia, y en los sobreescritos el título que tuviesen.

Para que lo ordenado se cumpliese con toda exactitud, se acordó que los que á ello faltasen incurriera por cada vez en diez mil maravedís de pena, aplicable una tercera parte para el denunciador, otra para el juez que sentencias, y la restante para obras pías, debiendo ejecutarse esto sin rémision alguna.

Efecto de la severidad con que por mucho tiempo se cumplió en la corte la pragmática de los tratamientos, era comidilla de grandes y pequeños, el domingo 27 de septiembre de 1588, el riguroso acuerdo tomado na-me nos que con el Corregidor de Madrid, que lo era á la sazón D. Juan de Castro y Castillo.

Tenía este ilustre caballero por deuda próxima á una dama llamada doña Isabel del Castillo, tecde un tanto de la general vanidad, y como el Corregidor no debía estar muy lejío tampoco de aquél ligero pecado, acordó que ya por consuegra á su prima, ya por allegar su propia curul presunción en persona que llevaba su mismo apellido, honró públicamente á doña Isabel con el título de señoria, que no le alcanzaba, sin embargo, seguir su aclaruna.

Supieron pronto los señores de título; escandalizó el gremio, creyeron que era cosa de poner cortapiés á don Juan, siquiera fuese todo un Corregidor, y tanto creyó el rumor que llegó á oídos de la sacra y católica Majestad de don Felipe IV, quien no pudo menos de mandar sacar al vanidoso caballero desciertos ducados de la pena de cortesías, de suerte que pudo, en cierto modo, decir, parodiando á Sancho: *Si buena señora mi tengo, buenas ducados me cuesta.*

Hoy está en desuso la pragmática, pero á fe que, si á su vigor volviese, no pocos españoles que todavía adolecen del mismo fiaco que nuestros mayores, habrían de pagar y saber Dios si con una razon, la pena del Corregidor Castillo.

Boletín religioso.

Santos de hoy, miércoles. — Santos Juan, mártir; Bergira, virgin y mártir; Pánfilo, Obispo, y los Beatos Esteban Ponrable, y la Compañía de Jesús y compañeros mártires.

La Misa y el Oficio divino son de San Alfonso María de Ligorio, Obispo y Doctor, (trasladado del día 2 de Agosto) con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Carmen, en Santa Clara.

Santos de mañana, jueves. — LA NATIVIDAD DE LA SANTÍSIMA VIRGEN. — Santos Adrián, Amón, Teófilo y Nectario, mártires, y Corbiniano, Obispo.

La Misa y el Oficio divino son de la Natividad de la Santísima Virgen, con rito doble de segunda clase (en la Catedral como prima) y color blanco.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Mar, en el Sagrario.

CULTOS DE HOY. MIÉRCOLES

Santa Rosario. — Se rezará en todas las Parroquias, á las siete menos cuarto de la tarde, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En la Sagrada Familia, á las siete, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.

En Santo Domingo, á la misma hora, con los Misereres cantados.

Comuniones generales. — Mañana, á las siete y media, se celebrará Misa de Comunión general en la Compañía de María para la Asociación de Hijas de María establecida en dicha Iglesia.

Indulgencias. — Mañana se puede ganar una plenaria visitando la Iglesia de la Compañía y cumpliendo las condiciones ordinarias.

Además hay concedidas por el escapulario azul del Carmen, San José, Guardia de Honor, Rosario viviente, Hijas de María, Tercarios franciscanos, Pía Unión de San José Indulgencia apostólica.

Las mujeres tenían el mismo tratamiento que sus maridos, y á los religiosos había que

LA INDEPENDENCIA

Exportación uvera en 1910

| Vapores | Entrada | Salida | Destino | Barriles | Nº | Consignatarios |
|--------------------|---------|------------|-------------|----------|----|-----------------------------------|
| 1 Rameses | Jul. 25 | Jul. 27 | Liverpool | 8.247 | 33 | Antonio González H. de R. Giménez |
| 2 Segontian | 25 | 31 | Glasgow | 4.578 | | Rafael Martínez |
| 3 Torino | 25 | 31 | Liverpool | 1.665 | | |
| 4 Armaurer | 25 | 31 Agos. 1 | Bristol | 7.344 | | Alfdo. Rodríguez |
| 5 Skulda | 25 | 31 | Cardiff | 1.855 | | |
| 6 Haugesund | 25 | 31 | Londres | 807 | | H. de R. Giménez |
| 7 Matlekovits | 25 | 31 | Hull | 5.029 | | |
| 8 Hobek | 25 | 31 | Newcastle | 598 | | |
| 9 Demetian | 25 | 31 | Liverpool | 7.113 | | Rafael Martínez |
| 10 Ronda | 25 | 11 | Hull | 2.252 | | |
| 11 Atlas | 25 | 13 | Newcastle | 593 | | Romera Hermos. |
| 12 Spero | 25 | 16 | Christiania | 20 | | Alfdo. Rodríguez |
| 13 Pinta | 25 | 22 | Liverpool | 5.787 | 17 | Mac Andrews |
| 14 Venecotian | 25 | 23 | Londres | 2.254 | | H. de R. Giménez |
| 15 Syria | 25 | 26 | Hull | 1.924 | | Rafael Martínez |
| 16 Pontiac | 25 | 30 | Newcastle | 49 | | Romera Hermos. |
| 17 Prosper | 27 Sep. | 1 | Liverpool | 3.831 | | Alfdo. Rodríguez |
| 18 Alfred | 30 | 2 | Londres | 1.252 | | H. de R. Giménez |
| 19 Heinrich Schuld | Sep. | 2 | Newcastle | 1.419 | | Alfdo. Rodríguez |
| 20 Haugesund | 1 | 3 | Glasgow | 3.246 | | Mac Andrews |
| 21 Gravina | 4 | 4 | Hamburgo | 872 | | H. de R. Giménez |
| 22 Minna Schuld | 2 | 6 | Liverpool | 7.134 | 12 | Alfdo. Rodríguez |
| 23 Ren | 2 | 6 | | 4.954 | | |
| | | | Suma..... | 99.190 | 78 | |

MOVIMIENTO COMERCIAL

Cabezaje de entrada

Vapor «Matías F. Bayo», de Gijón. — 168 kilos conservas, á Gervasio Lozano; 675 dem loza, Espeón Esteban Sánchez; 993 idem hierro, á Emilio Ferrera.

De Villagarcía. — 54.000 kilos madera en tabillas, á la orden.

Vapor «Cabo Quejo», de Barcelona. — 1.090 kilos barriles vacíos, á Antonio Gómez Miras; 25.039 idem jabón, cemento y serrín, á la orden; 39.390 idem harina, á la orden.

De Tarragona. — 232 kilos avellanas, á la orden.

De Alicante. — 4.910 kilos vigas, hierro, á Director Fábricas del Gas Lebón; 57 idem bombas de hierro, á José Lucas; 3.000 idem arruz, á viuda Agustín Martínez; 699 idem alcohol, á Antonio Ruiz de Dios; 2.000 idem arroz, á José Revuelta.

De Alicante. — 975 kilos vino, á la orden; 365 madera y polea hierro, á la orden; 1.756 idem hierro, vino y conservas, á la orden.

De Cartagena. — 500 kilos bacalao, á Antonito Criado; 2.646 idem jabón y pimiento molido, á la orden.

Cabezaje de salida

Vapor «Matías F. Bayo», de Gijón, pieles al pelo, á Aguilar.

Vapor «Cabo Quejo», de Barcelona. — 180 kilos muestra-rio y 400 idem albayalde, á Málaga; 1.200 idem envases, á Sevilla; 2.060 idem albayalde y esparto, á Bonanza.

Servicio ferroviario

Llegadas. — Minerales, 834.000 kilos; esparto, 4.778; salvado, 7.100; habas, 1.700; aceite, 2.888; calamina, 6.150; madera, 8.900; vino, 7.260; lentejas, 1.880; carbón vegetal, 7.470; patatas, 20.000; paja, 7.310; varios, 5.821.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 6

Buques entrados

Vapor español «Cabo Quejo», procedente de Cartagena, con carga general, 11 pasajeros de transito y 22 para este puerto.

Idem idem «Matías F. Bayo», procedente de Málaga, con carga general y 27 pasajeros de transito y 15 para este puerto.

Idem idem «Jorge Juan», procedente de Valencia, con carga general y 36 pasajeros de transito.

Land español «Mi Paquito», procedente de Garrucha, con barriles.

Bespachados

Vapor español «Matías F. Bayo», para Barcelona, con carga general.

Idem idem «Santa Ana», para Cartagena, con carga general y 93 pasajeros de transito.

Idem idem «Cabo Quejo», para Málaga, con carga general y 11 pasajeros de transito.

Idem idem «Jorge Juan», para Melilla, con carga general y 36 pasajeros de transito.

Idem idem «Wileyske», para Glasgow, con mineral de hierro.

Idem idem «Neto», para Liverpool, con frutas.

Idem idem «A. Bees», para Dunkerque, con mineral.

Idem alemán «Helene», para Alicante, con parte de carga.

Últimos telegramas

Laud español «Mi Paquito», para Garrucha, en lastré.

Andalucía

saldrá de este puerto el día 8 del actual para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú de Guixols, Palamós, Cetina y Marsella.

Consignatario: Don Luis Campos.

Alicira

saldrá de este puerto el día 7 del actual para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova.

Consignatario: Don Luis Campos.

Cádiz

saldrá de este puerto el 18 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.

Consignatario: Don José García del Moral.

CUPÓN

que deberá presentarse en la Administración para optar al regalo de 500 PESETAS</p